MINISTERIO DEL INTERIOR

468

D E C R E T O N°.28782

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS.-

Asunción, Diciembre 27 de 1927.-

N. 6937

Vistas las notas números 178 y 180 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, pidiendo el nombramiento de varios empleados de la dependencia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbranse empleados de Correos y Telégrafos a los siguientes señores:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Estadistica y Archivo.-Auxiliar, a Hernando Fernandez Granado, con antiguedad del 1° del corriente mes, en reemplazo de Oscar Centurión, que pasa a ocupar otro puesto.-

Contralor.- Auxiliar, a Oscar Centurión, con antiguedad del 1° del corriente mes, en reemplazo del Salvador Ortíz Pereira, que renunció.-

Oficina Estadistica y Archivo.- Auxiliar, a Juan Mussi, con antiguedad del 7 del corriente mes, en reemplazo de Aurelio Maldonado, que renunció.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Eligio Ayala

Feliciano Troche